

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9499** *CENOPLAP, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña María José Ramos García, Secretaria del Juzgado Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el numero de Ejecución 139/09, a instancia de doña Emilia Girón Araque contra "Cenoplax, Sociedad Anónima", se ha dictado resolución en fecha trece de diciembre de dos mil diez, declarando a la ejecutada "Cenoplax, Sociedad Anónima" en situación de insolvencia total por importe de 9.660 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en e "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 28 de marzo de 2011.- Secretaria del Juzgado Social n.º 7 de Madrid.

ID: A110022267-1